

COMENTARIOS

Autor y público

En el ruedo ibérico hay actualmente dos clases: una que silba y casi denuncia, y otra que aplaude. Es objeto de tales demostraciones tan encontradas del glorioso don Jacinto Benavente, a quien en otro lugar del presente número se comenta en forma que no inhabilita la presente glosa. Hemos leído artículos relacionados con las recientes declaraciones del ilustre dramaturgo; en tanto unos se muestran casi agresivos con don Jacinto por la amenaza de su jubilación voluntaria, otros imploran con lágrimas de tinta para que vuelva de su acuedo. Pero comentarios desapasionados no hemos visto hasta ahora ninguno. Y es porque, a nuestro juicio, no se ha enfocado bien la cuestión. Una breve exposición de los motivos bastaría para dejar el asunto en su verdadero punto. Lo demás es hacer literatura, o deshacerla, cosas ambas perniciosas. Don Jacinto ha escogido el teatro como el medio más en consonancia con su genio para hacerlo fulgurar. Pero el teatro es un arte para grandes masas, para multitudes, y esta primera condición "sine qua non" de la farsa escénica no la desenocionó jamás el preclaro autor. A lo largo de su camino ha encontrado más rosas que espinas, pero ello no quiere decir que no existan en esa como en las demás actividades de la vida. Una sanción del público debe ser acatada por todo autor con el máximo respeto, ya que en definitiva es a quien se le entrega la obra concluida para que falle. El público suele incurrir en desaciertos, de anloga manera que sucede a los autores. Cada desacuerdo del público no puede provocar las iras del autor, y menos si este autor es don Jacinto Benavente. Si una parte importante de la opinión se muestra hostil a una producción que es celebrada por otros núcleos del público, parece a primera vista un tanto incongruente que la resolución del autor sea abandonar la escena. El propio Wagner de haber seguido este criterio habría quedado sitiado, pues nadie desató las tempestades de controversias que el músico alemán. El mismo Shakespeare—parece obligado menciar a Shakespeare al referirse a Benavente—fue desacreditado, y alternativamente rebajado o ensalzado. Nosotros no encontramos correlación entre la actitud de una parte del público y la decisión de Benavente. ¿Es qué para don Jacinto no significa nada ni pesa en su ánimo la opinión del público adicto? ¿O es que don Jacinto sólo quiere contar con público adicto? Pero lo último no cabe suponerlo en quien lleva escritas varias docenas de obras de teatro a contrapelo de una gran cantidad de españoles, en quien ha hecho subir a las tablas obras de combate a sabiendas de la polvareda que provocarían. En un animador de muñecos escénicos no debe existir esa supersensibilidad.

HUMOR

España vista por Valle Inclán

Nuestro arbitrario don Ramón del Valle Inclán ha hecho varias declaraciones a un periodista madrileño. Lo humano, lo divino y hasta lo mitológico destilan por ellas. Las recogemos en extracto a continuación:

—Este momento, don Ramón, ¿lo ve turbio o claro?

—Hay, indudablemente, una crisis del régimen parlamentario. Reconozco que quien va a las Cortes no siente ante el espectáculo un gran efecto; pero, ¿sabe usted decir que las anteriores superaban a las actuales? No. Difícilmente, ni ayer, ni hoy, ni mañana, se reunirá una Cámara con menos vicios y más dudas del Espíritu Santo que ja de ahora. ¡Ya sé yo que no es un delicado paisaje! De la crisis del régimen parlamentario yo puedo hablar mucho, porque tal como veo el Parlamento, si que entra en la afición de toda mi vida; en la literatura. Hay varios géneros literarios en ruina: la epopeya y la elocuencia. La política española fué siempre eloquencia o no fué nada. ¡Claro que no fué nada! Y yo digo: Sin Homer no puede existir Dempstón; sin Virgilio, tampoco Cicerón.

Con el régimen parlamentario ha ocurrido siempre en España una cosa divertida. Mientras unos lo superaban, otros no habían llegado. En España, indudablemente, este régimen es un postizo. Y de esto de los postizos sí que podría hablar.

Recuerdo ahorá, dice don Ramón nostálgicamente, algo que ocurrió en los días posteriores de los Reyes Católicos o en las iniciales de Carlos V. Se tradujeron al español dos obras de excelente adiestramiento espiritual, cuyas lecturas en muchos países hicieron santos, y donde no santos, varones sumamente perfectos: "La divina Calígula"; de Tauler, y los ejercicios espirituales del Maestro, de Lekan. Y bien... Estas obras en España sólo engendraron degeneraciones pecados oscuros del sexo. De ellas surgió un nuevo contagio: el de los "alumbrados". La Inquisición se alarmó mucho; pero como los tales libros llevaban el "imputum" de Roma y la licencia de arzobispós y obispos numerosos, no se podían prohibir. Y la Inquisición, para suprimir su lectura, recogió uno a uno los ejemplares y los

quemó, simplemente, por la consecuencia de la doctrina, como dicen los autos del Santo Oficio.

Ago de esto pasa hoy con los amasaderos de la Constitución en sus afanes de copiar leyes extranjeras.

Entonces, don Ramón, ¿cómo cree usted que se arreglará el país?

Hombre, con una Dictadura. Sí, Dictadura... En España hay que hacer la revolución con la Dictadura. Se impone. Yo no como la del pobre Primo, sino como la de Lenin. Cuando Carlos III quería adecentar Madrid, que era una letrina, justificaba los alborotos de la plebe con una frase: "Los pueblos lloran como los niños cuando se les quiere lavar el rostro". La dignidad no se adquiere; se impone. Los pueblos esclavos la aceptan a latigazos. Quienes se hallan acostumbrados a estos latigazos no se les hace muy difícil ponerse en pie. Recuerdo que Boredone, cuando estuvo en Madrid, me confesaba: "Allí, en Rusia, somos un millón de eslavos y de blancos para cien millones de astiáticos. Y sólo a fuerza de latigazos podemos imponerles la dignidad a esos gente". En España no hay otro recurso para imponer la dignidad a esa tropa confusa que unas veces se ama caverneñas y otras agrarios. ¿Qué se puede decir de una pobre gente que aun siente el miedo en el trono de don Alfonso.

—¿Ve usted inmediata la Dictadura?

—El profeta responde, majestuoso:

—Fatalmente hay de venir.

—¿Y existe el dictador o los dictadores en potencia?

—En las Dictaduras, dice don Ramón, los hombres no son necesarios, lo que man, da es el concepto y no el hombre. Ahí está Roma. Primero, fué el Senado. Más tarde, el Imperio. Augusto fué un hombre cabal; pero Tiberio no lo fué tanto. Y después viene la teoría de los monstruos: Calígula

En 4.ª plana

Lista completa de la Lotería

la, Nerón... En España, es inevitable. Las derechas impondrán la dictadura de las izquierdas para hacer la revolución. Lo que es ingenuo es que un país se abra de capa y les dé Constitución y derechos iguales a todos.

—Y qué porvenir le asigna, don Ramón, a las mujeres en la nueva España?

—Pero hombre! ¡Qué cosas! Las mujeres! A las pobres se las puede hacer unicamente la justicia de la conocida frase de Schopenhauer. ¡Y ahora ya ni siquiera tienen los cabellos largos! En la presente civilización—sentencia, dogmático. Valle Inclán—no tienen que hacer nada las mujeres.

—Y el pleito de los Estatutos?

—Eso no tiene importancia. Hay que conceder todos los Estatutos que se pidan. Si es un ensayo. ¡Qué más dala!

—Ocurre ahora que hay unos políticos que se creen legisladores de la eternidad,

que no saben los pobres que dentro de muy poco a su obra política se le apilarán

esos versos que ruedan por ahí sobre el Estatuto:

—Aquí yace el Estatuto:
nació y murió en un minuto...

—Y qué le parece la actuación de los intelectuales en la política?

—Excelente. Toda la política ha de ser intelectual y realizada por intelectuales.

El mal de nuestro país ha consistido

en que su política no fué nunca intelectual. Ahí tiene el caso de Cánovas es un

gran tipo de político inteligente. Si frente a Cánovas los liberales hubieran tenido un intelectual, otros serían los destinos de España. Pero los capitaneaba ese hombre nefasto que se llama Sagasta, todo sonrisas, simpatías, promesas, ambigüedades y horror de lecturas. La inteligencia es necesaria, es imprescindible en todas las faenas políticas. Lo mismo que el carácter, aunque no tanto el carácter. A un político le van muy bien dotes de cultura histórica y política, y digamos con amargura, necesita también su poco de cultura literaria.

Ahora a don Ramón le tiembla la barba

—Ira y es como un modelo irritado de Miguel Angel:

—Se avergüenza el ánimo —dice— al toparse con ese bódrio que han escrito

los hombres que redactan la Constitución.

—Y en un país que desde el rey Sabio

pese el más noble lenguaje para las leyes

que se ha conocido en el mundo!

Sonja esa manera de escribir las leyes!

—Le interesa la política, don Ramón?

—Ya sé que después de todo lo que va

dicho la pregunta no es muy lógica, pero

si conveniente.

No me ha interesado nunca—responde

de Valle Inclán, desdenoso—. Cuando

asisto a la Cámara, siendo de su diputado para decir las cosas oportunas en cada hora.

—Y cómo cree usted que anda de

hombres la República, don Ramón?

—La revolución no tuvo nunca hom-

bres. Es un absurdo decir que en España

no hay hombres para la revolución. La

revolución es vida, y, por tanto, crea lo

que le hace falta. Aquí tenemos bien pa-

rrado el ejemplo de Azana. Hace seis

meses sólo je conocían los amigos. En un

Gobierno heterogéneo, colmado de confric-

tos interiores, supo afirmarse y erguirse

con la máxima autoridad. Azana tenía

una preparación y muchas condiciones

de generalidad. Yo no digo que en seis me-

sos se creen los hombres que se necesiten;

pero en un año o dos no hay duda de que

España las contará por legiones. Lo que

no se puede hacer es seguir pensando a lo

Lerroux: en reincorporar a esos muertos

putrefactos de Alba y de D. Melquiades

Pero, ya ha crecido Lerroux que en Espa-

ña se han agotado las matrizes que sue-

len producir tal clase de esperpentos?

—Ya sé usted. En estos días ha salido una

pareja que me parece perfecta: Ortega y

Maura. No hay duda que la pareja es ma-

rrillosa, porque a la densidad de pensamien-

to se une la indudable energía y resolución de Maura. Si

se consigue fundirlos han intimamente

como a los siameses que hace años re-

comían las ferias y que se hicieron tan

indisolubles que al querer separarlos por

el bisturí murieron los dos, sería de un

efecto prodigioso. ¡Ahí es nada; un Jan

con dos cabezas!

Andamos por la hora de crear el gran

partido político de Galicia, y como en él

no pueden entrar los cómplices de lo ac-

tual, los fallos ni los traidores, es ne-

cesario que todo el mundo conozca sus

nombres. Téngase en cuenta que ya se

está iniciando una falsa ofensiva cuya

cautela viene en boca de los deslisi-
tudos.

Nuestra ofensiva tiene que ser franca

y leal, e ir contra aquéllos y contra éstos,

sin excluir, tampoco, a los pescadores de

la mar. Y esto es lo que ahorá sucede.

Hay que hablar claro, cafegráficamente,

para establecer sólidas barreras de se-

paración entre ellos y nosotros. A un lado

los idealistas, los constructores consci-
entes, y al otro, bien separados, los traido-

res y los partidos situacionistas que aho-

rán su falso de situación.

Nuestra ofensiva tiene que ser franca

y leal, e ir contra aquéllos y contra éstos,

sin excluir, tampoco, a los pescadores de

la mar. Y esto es lo que ahorá sucede.

Hable, pues, "Ezquierda Galleguista", y

diga, franca y honradamente, como cum-

ple a la propia integridad de sus com-

ponentes, toda la verdad que ahora nos

contesta.

Pedir hoy a la vida política de Galicia

un compás de espera, nos resulta abur-

rido e inexplicable, puesto que la "espera" re-

presenta, además, de la pérdida de

tiempo precioso, un embrazado temor. A

estas explosiones preferimos el silencio.

EL ORZÁN se vende en Mondofredo en

la Librería de don José Lombardía

JULIO SIGUENZA.

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración,

PLAZA DE MARÍA PITA, 7

Teléfono, 1.377

Franqueo concertado

Teatro Rosalía Castro

Empresa Pereira. Teléfono 1.077

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA MOLINA-VIDEAGAIN

Hoy, a las 4 de la tarde. GRAN FUNCION POPULAR. Las grandiosas zarzuelas **EL BARQUILLERO Y EL CABO PRIMERO**. Formidable éxito de la tiple CARMEN ARENAS. — Butaca, 2'50 pesetas.

A las 7 y 1/4: **GENTE SERIA Y LA ALEGRIA DE LA HUERTA**. Exito formidables del tono ALEJANDRO ROJO. — Butaca, 4 pesetas.

A las 10 y 3/4: **GENTE SERIA Y LA CORTE DE FARAON**. — Esta obra se desarrolla en un ambiente frívolo. — Butaca, 3 pesetas.

Mañana, LUNES POPULAR; La grandiosa zarzuela en tres actos, de Torrado, Alzpira y Barahona: **LA MOZA DEL COITADINO**. — Música del maestro Modesto Rebollo. — Butaca, 2'50 pesetas.

EL MARTES, Grandioso Estreno de la zarzuela en un acto, música del maestro Guerrero: **MISS GUINDALERA**.

EL MIERCOLES: La ópera en tres actos, del maestro Arrieta: **MARINA**.

Resumen de Prensa

"Alarma" recalcó la necesidad de limpiar los bajos fondos barceloneses.

"La existencia de estos bajos fondos andules y resultados" — dice — con una voluntad criminal tan decidida, que no vacilan en hacer frente a la fuerza pública es un peligro, al que hay que atender intensificando la acción policiaca. En una ciudad como Barcelona, que ha sido muchas veces teatro de encarnadas luchas políticas y sociales, ese peligro es aún mayor. No hasta decir que se trata de delincuentes vulgares que ninguna relación tienen con las luchas sociales. En un momento de fermentación esos elementos se hallarán siempre dispuestos a intervenir activamente, ya sea para aprovecharse de la confusión, ya, pura y simplemente, por amor a la algarada y al motín.

Por otra parte, en los partidos extremos, esa solución de continuidad entre el delincuente de delito común y el político social no es fácil de establecer. Las últimas ramificaciones de la delincuencia social janda ya con la delincuencia de delito común. En momento de suma agitación surgen fácilmente esos tipos en que se confunde lo que es reivindicación colectiva con simple expropiación individual. No cabe duda de que sobre el fondo de la violencia de una población de delincuentes profesionales las luchas sociales toman un aire a su vez violento y sangriento.

Todo ello aconseja proceder con la mayor energía para la depuración de la población maleante de Barcelona. Es menester contar con una Policía suficientemente preparada y dotada de los medios necesarios para limpiar los bajos fondos barceloneses, con lo cual habrá desaparecido una de las fuentes de violencia e inquietud.

E. E. MICHELL
DENTISTA
ESTABLECIDO DESDE
EL AÑO 1887
PLAZA DE MINA 1-1°
Consultas:
de 10 a 1 y de 4 a 5

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Jesús Barreiro Ares.
Defunciones: Ventura Rey Segura, 73 años, (uremia crónica); y Josefina Santos Fernández, 70 años (embolismo cardíaco).
Matrimonios: Juan Bautista Castro Diaz con María Rodríguez y Rodríguez, y José Paseiro Naya con María Juana López Ponte.

DISTRITO DEL INSTITUTO
Nacimientos: María Alonso Gantes.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

Crónica de Pontevedra
(POR TELEFONO)

UN HOMBRE SEPULTADO

Pontevedra, 21 (20'40 h).—Un vecino de Tomesa, apellidado Carballo, que estaba extrayendo tierra en un terraplén de su casa, quedó sepultado por haberse producido un desprendimiento.

En su auxilio acudieron varios vecinos, pero cuando lo extrajeron era ya cadáver.

Los médicos certificaron que había sufrido la fractura de la base del cráneo.

D. Ed. López Tatariere
MEDICO ESPECIALISTA EN
Oídos, Nariz y garganta

traslada su consulta a Madrid (Serrano 20), hasta el mes de mayo en que la reanudará en su clínica de La Coruña (Plaza de Orense 2 A).

Tribunales

Sentamientos para mañana.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Quiroga: Don José Casanova Novo con don Genoveva de la Fuentebotín y otro, sobre aprovechamiento de aguas. Letrados Ulloa y López Sors.—La Coruña: La Sociedad Gallega de Publicidad Longuera, González Villar y Compañía con don Manuel Prado Espino y otro, sobre tercera. Letrados Asturiano Linares y Vega.—Quiroga: Don Miguel Núñez González y otros con don Juan Nogueira Cid y otro, sobre tercera. Letrado Ulloa.

Salas de lo Criminal.—Sección primera. Petró: Contra Amparo Lamas y otra, por lesiones. Letrado Estripl.—La Coruña: Contra Germán Ruihues, por robo. Letrado De Vicente.

Sección segunda.—Ferro: Contra Antonio Tarrío, sobre homicidio por imprudencia. Letrados Novoa Arechaga y Méndez Gil Brandon.

Dr. Luis Torrado
Clínica para enfermos de la Matriz
Vías Urinarias y Veneno-Sifáticas
de 11 a 1 y de 4 a 7

Linares Rivas (Chalea)

El Puerto

Entró el vapor "Sac 7", procedente de Sevilla, con festivos.

Fue despachado el vapor "Río Tajo", para Villagarcía, con carga general.

OTRAS NOTICIAS

Hoy saldrá para Buenos Aires el vapor "Alcántara".

DEPORTES

Fútbol

COMENTARIOS

Esta tarde dará comienzo el torneo liguero; esa competición interesante y agitadora que está tomando carta de urtide entre los campeonatos balompédicos de España que más gustan al espectador; pues si bien es cierto que en ellos se dan resultados tan fulminantes como los del k. o. de la Copa de España, probablemente en cambio un hecho tan raro en fútbol, como es que gane el mejor equipo, el más regular, ya que no puede admitirse una suerte tan extraordinaria que acompañe a un club durante 18 partidos.

Este año se presenta la Liga interesante en extremo. La mayoría de los clubs refuerzan sus elevens y se preparan concertadamente para dar la sorpresa.

La lucha se ofrece más encarnizada en la segunda división, por la gran igualdad de fuerzas existentes entre los equipos que en cada torneo parte, ni remotamente puede darse un probable vencedor. Suenan los nombres del Oviedo, Scrilla, Betis... pero ¿y el Atlético madrileño? y el Sporting? ¿y el Deportivo? ¿Y...? en fin que todos absolutamente todos quieran clasificarse. Hay poca diferencia entre ellos.

En cambio en la primera Liga se sabe que el Madrid o el Athletic de Bilbao serán campeones. Si acaso se pue-
da anadir también al Barcelona. Pero los demás, nada. No puede esperarse la sorpresa aunque para dejarnos mal a todos.

El Deportivo alineará en la forma que aver decimos, es decir, Rodríguez, Solla, Alejandro, Jiménez, Esparta, Farilla, Torres, Triana, León, Chacón y Díaz.

El Sporting lo hará así: Sígn, Canteli,

Pérez, Moro, Tronchín, Luisín, Adolfo, Herrera II, Herrera I, Piñ y Nani.

No se sabe quién será el árbitro debido a que la Nacional ha acordado mantener el silencio del nombramiento hasta el momento mismo de salir al campo.

Los precios son los publicados el otro día y las entradas se pondrán a la venta durante la mañana en el Bar Royal y por la tarde en la taquilla del campo.

La expectación en torno del partido es grande. Por tal motivo Riazor presentará un aspecto espléndido... que buena falta le hace por cierto al Deportivo, cuyas arcas se encuentran bastante vacías.

a lo mejor lo da por aparecer. Pero no es ni siquiera probable.

El torneo de la Liga va, pues, a empezar hoy. Abundarán los viajes en autocar y las jornadas agobiadoras... pero triunfarán los mejores.

No les queda la menor duda

FRANCISCO JIMÉNEZ.

LOS EQUIPOS MODESTOS

Hoje se celebrará en el campo del Fortaleza un partido entre el equipo propietario del campo y el "Republiano F. C." de la Silva.

El partido de esta tarde

DARA COMIENZO A LAS TRES Y MEDIO

Conforme venimos diciendo, esta tarde, a las tres y media en punto, se celebrará el primer partido del torneo liguero correspondiendo jugar en Riazor al Sporting gallego.

El Deportivo alineará en la forma que aver decimos, es decir, Rodríguez, Solla, Alejandro, Jiménez, Esparta, Farilla, Torres, Triana, León, Chacón y Díaz.

El Sporting lo hará así: Sígn, Canteli,

Pérez, Moro, Tronchín, Luisín, Adolfo, Herrera II, Herrera I, Piñ y Nani.

No se sabe quién será el árbitro debido a que la Nacional ha acordado mantener el silencio del nombramiento hasta el momento mismo de salir al campo.

Los precios son los publicados el otro día y las entradas se pondrán a la venta durante la mañana en el Bar Royal y por la tarde en la taquilla del campo.

La expectación en torno del partido es grande. Por tal motivo Riazor presentará un aspecto espléndido... que buena falta le hace por cierto al Deportivo, cuyas arcas se encuentran bastante vacías.

HOY, en «SAVOY»: GRAN EXHIBICIÓN

La primera película realizada por el nuevo procedimiento WESTERN ELECTRIC SILENCIOSO.

Calles de la Ciudad

Por el gran actor GARY COOPER

Funciones a las 5 y 1/2 y 7 y 1/2 tarde y 10 y 3/4 noche

Aparato sonoro WESTERN ELECTRIC, el mejor del mundo

y único en La Coruña

MAÑANA, LUNES: ÚLTIMAS EXHIBICIONES

CALLES DE LA CIUDAD

Funciones a las 5 y 1/4 y 7 y 1/2 tarde y 10 y 3/4 noche

HOY: GRAN SESIÓN INFANTIL a las 3 y 1/2 de la tarde

EL PRESIDIO DE FERN-HILL

tar los salarios a los trabajadores de los ferrocarriles españoles.

Se acordó, al fin, que el ministro de Fomento redacte una penitencia para que el Gobierno ejija el medio más pertinente para resolver el asunto.

Esta penitencia la llevará ultimada el ministro de Fomento al Consejo del próximo miércoles, después de que haya escuchado el parecer de los técnicos sobre el asunto.

COMIENZA EL EXAMEN DE LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Justicia llevó al Consejo el presupuesto de su departamento para el año 1932 y al entregarlo al presidente fundamentó las disminuciones que llevó a cabo, que son las conocidas en materia de clero, el cual se suprime en absoluto en cuanto se refiere a la consignación.

El ministro de Economía también dio cuenta de las líneas generales del presupuesto de su departamento, que no contiene bajas sino aumentos puesto que así resulta después de que se supriman en este presupuesto las Cajas especiales.

DE POLÍTICA SOLO SE CAMBIARON IMPRESIONES

El Consejo no fué político y de él, por lo tanto, nada se trató particularmente sino en rasgos generales. Se habló de todo, aunque no se concretó nada acerca de nada y menos fundamentalmente.

Se habló de los debates constitucionales y se convino en que es casi seguro que estos debates terminen para la semana próxima.

LAS REFORMAS DE CORREOS

El ministro de Comunicaciones dio cuenta a sus compañeros de las reformas que se proponen acometer en el cuerpo de Correos y en líneas generales explicó en lo que consistirán.

Del detalle de este asunto, que hoy no quedó más que esbozado, se dará cuenta al Consejo en una de las próximas reuniones, limitándose el Gobierno en la reunión de hoy a autorizar al señor Martínez Barrios para que ultime su trabajo para que de él se den mejor cuenta los demás ministros.

EL DECRETO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

No se habló para nada del decreto relativo a los funcionarios de la administración pública y pese a cuanto se diga ni se habló de suspensiones ni de aplazamientos ni cosa de lo parecido.

Sin embargo, se sabe que es criterio del presidente del Consejo y de la mayoría de los consejeros que este decreto no entre en vigencia hasta que sean aplicados los nuevos presupuestos.

BETANZOS

Una conferencia.—El domingo a las once de la mañana se dará en el Teatro Alfonsi una conferencia sobre "Peces de agricultura" y de los abonos que deben emplearse para los cultivos en el Partido de Betanzos.

Habrá una pequeña sesión de cine con películas de divulgación agrícola.

Dicha conferencia estará a cargo de los ingenieros agrónomos don Ramón Peláez y don Pedro Urquiza.

Betanzos 21-11-931.

SANTIAGO

El arquitecto Palacios.—El lunes vendrá a esta ciudad el arquitecto don Antonio Palacios para entrevistarse con la Caja Regional Gallega, institución que encargó a aquél la confección de unos planos para la Aldea Gallega a construir en el barrio de las Barriadas.

Decisión de la Alcaldía.—El alcalde Iñaki se dirigió a sus maestros municipales y les indicó que quedaban advertidos de no admitir en sus escuelas a ningún sacerdote, rompiendo la autorización que tenían de los regidores de la ex monarquía para hacer propaganda católica.

El descanso dominical.—Cumpliendo el reciente Decreto del Gobierno hoy cerrarán los comercios y la orden de descanso dominical se pondrá en vigor, sin que esto quiera decir que el Ayuntamiento desciende sus gestiones encaminadas a que se anule lo dispuesto.

Dentro de dos semanas se verificará el plebiscito en todos los colegios electorales y entonces se verá cuál es la voluntad del pueblo en torno a esta cuestión.

FERROL

Un robo fingido.—El vecino de la calle de Canalejas, Robustiano Ríos Díaz, de 44 años de edad, denunció a la policía que hallándose a la puerta del Café Royal, establecido en la calle de Sinfonia López, donde estaba citado para firmar un contrato de compra del citado establecimiento, se le presentaron dos individuos, a quienes dijo no conocer, que le felicitaron por la adquisición que iba a llevar a efecto, proponiéndole al mismo tiempo la de una hipoteca de la finca conocida por "Villa Angosta", sita en el lugar del Pilar, en Serantes.

Añadió que con los dos sujetos se dirigió al punto indicado y que allí le robaron la cartera, que contenía 65.105 pesetas en billetes del Banco de España, arrojándosele después al mar.

GENTROS DE ESTUDIOS ARABES

Se acordó la creación de dos centros de estudios árabes, proyecto que ya figura entre los del Comité revolucionario.

Al frente del Centro de Madrid estará el presbítero señor Asín Palacios. Contará este centro con la biblioteca del citado arábigo, que es ja más importante del mundo, y, como anexo, con la del monasterio de El Escorial. Claro está que para esto último se pedirá permiso a la comunidad de Agustinos.

El Centro de Granada se instalará en un edificio propiedad del Estado, de estilo mudéjar.

Con estos centros el Gobierno tiene a atraer a los numerosos estudiantes que hoy cursan en Argel y otros sitios.

LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL

Parce que se rechazó la oferta del pa-

SALON PARIS - Empresa Méndez
Hoy, Domingo, a las 8: GRAN FUNCION INFANTIL, de verdadero éxito.
Una comedia de fina gracia, titulada: APRENDIZ DE BAILARIN.
A las horas de costumbre: Últimas exhibiciones de la preciosa comedia,
LA VENUS SUPREMA
Creación de LA JANA, NARRY HALM y BETTY BIRD
Completa el programa una graciosa comedia. — Precios de costumbre.
Mañana, ESTRENO de la comedia: EL RATON AZUL.

Lugo

La entrega de armas de fuego

En una nueva circular que publica el "Boletín Oficial" de ayer, dispone el gobernador civil que en aquellos Ayuntamientos donde no haya fuerza de la guardia civil por estar concentrado o por no existir puesto, las armas de fuego mandadas recoger deben ser entregadas mediante recibo a la alcaldía, que las custiará y enviará a aquella dependencia una relación nominal de los poseedores que las entreguen para confrontarla con el libro registro del Gobierno civil, al objeto de saber si faltara alguna por verificar la entrega. Lo mismo deben hacer los comandantes de puestos.

Están exceptuadas las que se posean por virtud de licencia gratuita.

El gobernador civil recibió el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

"Las condiciones que se han impuesto a los Bancos para conservar en su poder las armas de fuego son las siguientes:

Primer. Las armas largas de fuego deberán permanecer siempre en depósito en los edificios de los Bancos para ser empleadas por los guardias y servidores de los mismos mientras dure su servicio de vigilancia y custodia de aquellos.

Segunda. Las armas cortas de fuego deberán asimismo considerarse en depósito en los Bancos respectivos pudiendo también ser utilizadas por los empleados a quienes corresponda mientras dure su servicio tanto por lo que se refiere a los que prestan en el interior de los Bancos como los que necesitan salir a la calle restringiéndose respecto a estos últimos todo lo posible el porte de las armas que solo podrán llevar en actos de su servicio.

Tercera. Cada Banco o entidad análoga deberá remitir a V. E. en depósito una relación de las armas que tenga en su posesión y otra con los nombres y domicilios de los empleados o dependientes que hayan de hacer uso de ellas especificando respecto a los últimos los que por razón de su cometido necesitan llevarlas a la calle.

Cuarta. De la infracción de estas disposiciones se hará responsable al director del Banco o suscursal".

De Instrucción Pública

CURSILLO DE SELECCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL MAGISTERIO NACIONAL

Mañana, jueves, actuuarán en el Cursillo de perfeccionamiento el inspector señor Díaz Rozas y las profesoras de la Escuela Normal doña Clara Plá y doña Mercedes Tella.

Las lecciones prácticas correrán a cargo de doña Julia Verdejo y don Constante

de la Guardia Civil

Para su publicación se nos envía la siguiente nota:

"Se participa a los señores suscriptores de esta institución, que el viernes último se celebró en la forma de siempre una distribución de ropas, según es costumbre por esta época; habiendo tenido imposibilidad de invitarles a la misma, y a la fiesta celebrada en obsequio de los niños de este Comedor y de la Cantina Colegial Arenal que aquí funcionan, por la dificultad de local suscitada con la asistencia de señores cursillistas del Ministerio que vienen actuando en este edificio; y que por cierto prestaron la mayor cariñosa atención y servicio a los niños durante ambos actos.

Se reitera gratitud a los señores profesores de la obra, a cuya constancia y generosidad se debe la vida progresiva de la misma.

Envieron ultimamente donativos, muy agradecidos los señores siguientes: una señorita que desea conservar el anonimato, 15 pesetas; doña Elena Zárate de Suárez Fernández, 10; don Francisco Bravo se suscribe con una peseta mensual; una señorita maestra, 150; otra señorita maestra, 2 pesetas.

EN EL PUERTO DE GIJÓN

Gijón.—Sigue agravándose el conflicto del puerto.

Hoy solo trabajaron unos obreros en la carga del vapor "Conde de Zubiría", pero se retiraron por la tarde, al entrar a la labor los rechazados por la Patronal.

Los obreros del ferrocarril de Langreo también huelgan por solidaridad con los demás.

La empresa ha anunciado que los que no se presenten el lunes al trabajo serán despedidos.

Los conflictos sociales

ENTIERRO DE OTRA VICTIMA DE LOS PISTOLEROS

Barcelona.—Se ha celebrado el entierro de la joven muerta por los pistoleros.

Presidieron el duelo el presidente de la Generalidad, el gobernador y los familiares de la víctima.

Alguno público se sumó al acto.

PELUQUERIA INCENDIADA

Barcelona.—Interrogado el gobernador sobre el rumor de que en San Vicente de Castellón habían estallado dos petardos en casa de un contratista de obras, contestó que nada sabía.

Agregó que en Sabadell tres individuos armados entraron en una peluquería y arrojaron al suelo una bomba incendiaria que produjo un incendio.

En dicho establecimiento hubo hace días un conflicto de carácter social.

INTENSO TIROTEO.—VARIOS DETENIDOS

Granada.—En el pueblo de Gavia, la Grande, el propietario don Mariano Pérez, pidió auxilio a la guardia civil creyendo que los obreros intentaban asaltar su casa por negarse a abonarles los jornales de unos trabajos que él no había autorizado.

La guardia civil fué recibida a pedradas. Los obreros se hicieron fuertes en la Casa del Pueblo y se generalizó el tiro entre los dos bandos.

Se ignoró si hubo heridos.

Han sido detenidos, entre otros, el pró-

AGRESIÓN A LA GUARDIA CIVIL

EL "A.C." MULTADO Y SUSPENDIDO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha impuesto la multa de mil pesetas al diario "A.C."

Además, ha dictado contra el propio periódico una sanción consistente en la suspensión durante tres días.

La suspensión comenzará el miércoles o jueves próximos.

La medida gubernativa responde a la publicación de un artículo de fondo que aquél periodístico dedicó al debate habido en la Cámara sobre la acusación contra el ex

rey don Alfonso de Borbón.

EL "A.C." MULTADO Y SUSPENDIDO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha impuesto la multa de mil pesetas al diario "A.C."

Además, ha dictado contra el propio

periódico una sanción consistente en la

suspensión durante tres días.

La suspensión comenzará el miércoles o

jueves próximos.

La medida gubernativa responde a la

publicación de un artículo de fondo que

aquél periodístico dedicó al debate habido en

la Cámara sobre la acusación contra el ex

rey don Alfonso de Borbón.

EL "A.C." MULTADO Y SUSPENDIDO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha impuesto la multa de mil pesetas al diario "A.C."

Además, ha dictado contra el propio

periódico una sanción consistente en la

suspensión durante tres días.

La suspensión comenzará el miércoles o

jueves próximos.

La medida gubernativa responde a la

publicación de un artículo de fondo que

aquél periodístico dedicó al debate habido en

la Cámara sobre la acusación contra el ex

rey don Alfonso de Borbón.

EL "A.C." MULTADO Y SUSPENDIDO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha impuesto la multa de mil pesetas al diario "A.C."

Además, ha dictado contra el propio

periódico una sanción consistente en la

suspensión durante tres días.

La suspensión comenzará el miércoles o

jueves próximos.

La medida gubernativa responde a la

publicación de un artículo de fondo que

aquél periodístico dedicó al debate habido en

la Cámara sobre la acusación contra el ex

rey don Alfonso de Borbón.

EL "A.C." MULTADO Y SUSPENDIDO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha impuesto la multa de mil pesetas al diario "A.C."

Además, ha dictado contra el propio

periódico una sanción consistente en la

suspensión durante tres días.

La suspensión comenzará el miércoles o

jueves próximos.

La medida gubernativa responde a la

publicación de un artículo de fondo que

aquél periodístico dedicó al debate habido en

la Cámara sobre la acusación contra el ex

rey don Alfonso de Borbón.

EL "A.C." MULTADO Y SUSPENDIDO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha impuesto la multa de mil pesetas al diario "A.C."

Además, ha dictado contra el propio

periódico una sanción consistente en la

suspensión durante tres días.

La suspensión comenzará el miércoles o

jueves próximos.

La medida gubernativa responde a la

publicación de un artículo de fondo que

aquél periodístico dedicó al debate habido en

la Cámara sobre la acusación contra el ex

rey don Alfonso de Borbón.

EL "A.C." MULTADO Y SUSPENDIDO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha impuesto la multa de mil pesetas al diario "A.C."

Además, ha dictado contra el propio

periódico una sanción consistente en la

suspensión durante tres días.

La suspensión comenzará el miércoles o

jueves próximos.

La medida gubernativa responde a la

publicación de un artículo de fondo que

aquél periodístico dedicó al debate habido en

la Cámara sobre la acusación contra el ex

rey don Alfonso de Borbón.

EL "A.C." MULTADO Y SUSPENDIDO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha impuesto la multa de mil pesetas al diario "A.C."

Además, ha dictado contra el propio

periódico una sanción consistente en la

suspensión durante tres días.

La suspensión comenzará el miércoles o

jueves próximos.

La medida gubernativa responde a la

publicación de un artículo de fondo que

aquél periodístico dedicó al debate habido en

la Cámara sobre la acusación contra el ex

rey don Alfonso de Borbón.

EL "A.C." MULTADO Y SUSPENDIDO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha impuesto la multa de mil pesetas al diario "A.C."

Además, ha dictado contra el propio

periódico una sanción consistente en la

suspensión durante tres días.

La suspensión comenzará el miércoles o

jueves próximos.

La medida gubernativa responde a la

publicación de un artículo de fondo que

aquél periodístico dedicó al debate habido en

la Cámara sobre la acusación contra el ex

rey don Alfonso de Borbón.

EL "A.C." MULTADO Y SUSPENDIDO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha impuesto la multa de mil pesetas al diario "A.C."

Además, ha dictado contra el propio

peri

